



## **FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

### **Plan Estratégico del UNFPA, 2018-2021**

#### **Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

##### *Resumen*

Este anexo contiene el marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021. El marco integrado de resultados y recursos especifica los resultados, los productos y los indicadores del plan estratégico del UNFPA.

**Datos sobre el marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021**

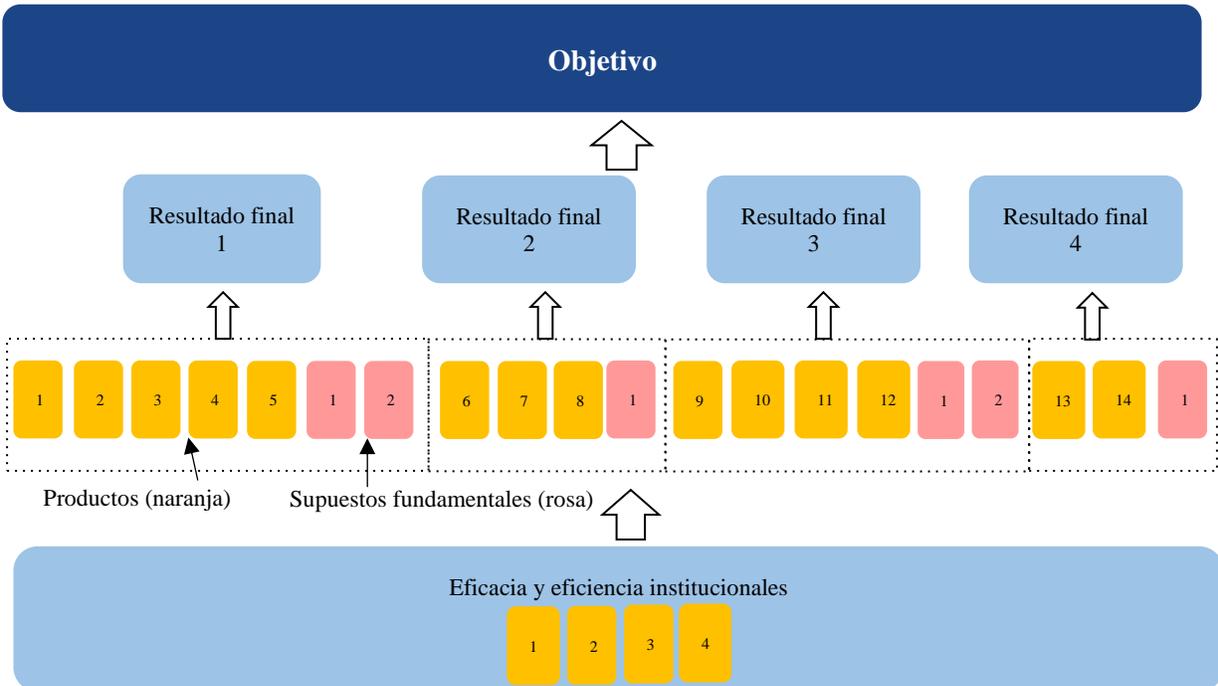
- a) El 60% de los indicadores de resultado final y del impacto son indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los 17 indicadores de los ODS prioritarios para el UNFPA se recogen en el marco integrado de resultados y recursos en varios planos.
- b) El 53% de los indicadores de resultado final y del impacto son indicadores comunes utilizados por otros fondos y programas de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Estos indicadores compartidos miden los resultados de desarrollo en aras de los cuales trabajarán conjuntamente los fondos y los programas de las Naciones Unidas para alcanzar unos objetivos comunes.
- c) El 80% de los indicadores de resultado final se desglosan según una o más de las siguientes categorías: sexo, edad, residencia, ubicación, región, quintil de riqueza y discapacidad.
- d) El marco de resultados y recursos incluye cuatro indicadores que recogen el trabajo y los resultados relativos a la discapacidad.
- e) La mayoría de los indicadores de la sección sobre eficacia y eficiencia institucionales del marco integrado de resultados y recursos son acordes con la resolución 71/243 de la Asamblea General del 21 de diciembre de 2016, que versa sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Además, existen seis indicadores para evaluar la eficacia y eficiencia institucionales que se comparten con otros fondos y programas de las Naciones Unidas, incluidos el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres. Dichos indicadores también son acordes con la revisión cuatrienal amplia de la política.
- f) El marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 incorpora 16 indicadores que evalúan el progreso del trabajo en favor del fomento de la resiliencia y de las acciones humanitarias del UNFPA.
- g) Más del 85% de los indicadores de producto incluyen un desglose por pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados y regiones geográficas del UNFPA. En algunos casos, el desglose incluye los países prioritarios del UNFPA por esfera temática o programa.
- h) Más del 85% de los indicadores de producto miden el apoyo que el UNFPA brinda al desarrollo de la capacidad nacional, de conformidad con el párrafo 21 de la revisión cuatrienal amplia de la política.

## I. Introducción

1. Este anexo presenta el marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021. El marco integrado de resultados y recursos enuncia los resultados del plan estratégico que el UNFPA espera conseguir entre 2018 y 2021. Además, define los sistemas de medición —los indicadores, las líneas de base y las metas— que se utilizarán para medir el progreso hacia dichos resultados y evaluar la eficacia y la repercusión del plan estratégico. El marco integrado de resultados y recursos fomentará la rendición de cuentas del UNFPA a las partes interesadas y mejorará la adopción de decisiones a la hora de ejecutar el plan estratégico del UNFPA.

2. El marco integrado de resultados y recursos incluye tres planos de resultados. Los resultados de desarrollo se presentan de forma jerárquica y comienzan con el objetivo, que representa el nivel más alto de resultados finales que el UNFPA pretende alcanzar. El siguiente es el plano de resultados finales, que refleja los principales cambios institucionales y de comportamiento que el UNFPA se propone conseguir a fin de avanzar hacia el objetivo. A continuación se encuentra el plano de productos, que representa los resultados más directos que las acciones llevadas a cabo por el UNFPA pueden alcanzar. Es preciso conseguir los productos para avanzar hacia los resultados finales y, en última instancia, lograr el objetivo. Los resultados en materia de eficacia y eficiencia institucionales reflejan la capacidad y el desempeño que el UNFPA requerirá para lograr los productos. El gráfico 1, a continuación, muestra la estructura del marco integrado de resultados y recursos.

**Gráfico 1. Estructura del marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021**



## **A. Principios subyacentes a la elaboración del marco integrado de resultados y recursos**

3. Integración de los resultados de desarrollo y de los resultados en materia de eficacia y eficiencia institucionales. El marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA consta de los resultados de desarrollo y de los resultados en materia de eficacia y eficiencia institucionales. El UNFPA ha integrado ambos conjuntos de resultados para no presentar dos marcos de resultados diferentes, uno relativo al desarrollo y otro a la gestión, como era habitual en el pasado. A fin de evitar la proliferación de marcos de resultados, el marco integrado de resultados también incluye a) indicadores para orientar el seguimiento de la contribución de las iniciativas regionales y mundiales, b) indicadores para orientar el seguimiento de las recomendaciones de la revisión cuatrienal amplia de la política, y c) indicadores generales para realizar el seguimiento del trabajo en favor del fomento de la resiliencia y de las acciones humanitarias.

4. Armonización entre las organizaciones de las Naciones Unidas. De acuerdo con el asesoramiento del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), el marco integrado de resultados y recursos define los resultados en tres planos: a) impacto, b) resultado final y c) producto. Los resultados del plano del impacto aluden a los cambios en las vidas de las personas, que suelen ser el resultado de las acciones de varios actores. Dichos resultados trascienden al control del UNFPA, por lo que los cambios en este plano no son atribuibles al trabajo de ninguna organización en particular. Los resultados del plano de los resultados finales representan los cambios en las capacidades institucionales y de comportamiento, que también trascienden al control del UNFPA. En contraste, los resultados del plano de los productos aluden a los resultados inmediatos obtenidos gracias a las acciones y servicios del UNFPA. En este caso, el UNFPA tiene un control más directo sobre el logro de los productos. Es responsable de conseguir los productos, que constituyen, casi siempre, un aumento de la capacidad necesaria para crear un entorno propicio y un aumento de la capacidad de las instituciones y las personas para cambiar sus prácticas y comportamientos respectivos. El UNFPA, como otros fondos y programas de las Naciones Unidas, es responsable de alcanzar las metas del indicador de producto (véase el anexo 5 del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021, para consultar el marco de rendición de cuentas de los programas del UNFPA).

5. Además de tener una estructura y un nivel de responsabilidad similares, las definiciones de los elementos en el marco integrado de resultados y recursos están en consonancia con las empleadas por otros fondos y programas de las Naciones Unidas, así como con el manual de gestión basada en los resultados del GNUM.

## **B. Armonización con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

6. Tal como se recomienda en la revisión cuatrienal amplia de la política, el objetivo y los resultados finales se han conceptualizado tomando como base la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General), de modo que se persigue alcanzar los resultados de aquí a 2030. Por consiguiente, los indicadores de resultados finales y del impacto en el marco integrado de resultados y recursos son los mismos que los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o están muy relacionados con ellos. Al adoptar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco integrado de resultados y recursos del UNFPA, los resultados finales del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 reflejan los resultados compartidos con otras organizaciones asociadas. En este sentido, el 53% de los indicadores de resultados finales y del impacto son los mismos que adoptarán otras organizaciones de las Naciones Unidas, incluidas el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres.

7. El marco integrado de resultados y recursos también incluye algunos indicadores en el plano de los productos que miden la contribución a los programas conjuntos. Por ejemplo, algunos indicadores de producto pertenecen a programas que buscan acabar con la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, que se ejecutan con el UNICEF y ONU-Mujeres, respectivamente.

8. El marco integrado de resultados y recursos está diseñado para reflejar los principios fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los principios que persiguen asegurar que nadie se quede atrás y llegar primero a los más rezagados fueron esenciales a la hora de formular los resultados que el UNFPA espera conseguir para el período 2018-2021. Ciertos indicadores de

producto del marco integrado de resultados y recursos se centran en las poblaciones marginadas, como los indígenas, las personas con discapacidad, las mujeres, los adolescentes y los jóvenes, en especial las chicas. El énfasis de estos indicadores de producto en las poblaciones excluidas y el desglose de los indicadores de resultado final según los factores que condicionan las desigualdades, como el sexo o la riqueza, permitirán al UNFPA medir mejor los resultados de los más rezagados.

9. El marco integrado de resultados y recursos aplica un enfoque incremental en el que tiene en cuenta los resultados obtenidos durante el anterior plan estratégico del UNFPA para 2014-2017. Por ejemplo, al finalizar el plan anterior, los sistemas de gestión de la información logística de 103 países se habían fortalecido. En consecuencia, el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 se centrará en “llegar hasta el último rincón” para garantizar que los productos de planificación familiar lleguen y se distribuyen a las poblaciones destinatarias, sobre todo a las de más difícil acceso.

### **C. Lógica subyacente a la estructura del marco integrado de resultados y recursos**

10. La lógica subyacente al marco integrado de resultados y recursos es una teoría del cambio que demuestra que, ejecutando las intervenciones de forma eficiente y eficaz, el UNFPA alcanzará los productos de desarrollo. Dichos productos contribuirán a lograr los resultados finales, que, a su vez, llevarán de forma conjunta a conseguir el objetivo del plan estratégico.

11. El marco integrado de resultados y recursos define muchos productos que se traducen en un resultado final y muchos resultados finales que se traducen en el objetivo. La estructura jerárquica de los resultados de desarrollo acelera la ejecución y el seguimiento de los resultados del plan estratégico. Como muestra la teoría del cambio (anexo 2 del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021), ciertos productos contribuirán a múltiples resultados finales y, además, existen nexos casuales entre los productos y entre los resultados finales. El marco integrado de resultados y recursos muestra que los productos conducen directamente a los resultados finales. En muchos casos, existen otras capas de resultados entre los productos y los resultados finales. Sin embargo, el UNFPA ha simplificado el marco para ilustrar esta relación directa, fundamentalmente debido a que el asesoramiento del GNUM limita los resultados a tres planos: productos, resultados finales e impacto. El UNFPA detallará las complejas relaciones que existen entre los diferentes productos y resultados finales, y entre los resultados finales y el objetivo, en la teoría del cambio (anexo 2).

12. El marco integrado de resultados y recursos incluye supuestos fundamentales en el plano de los productos. Un supuesto fundamental se define como una condición que debe prevalecer para conseguir el resultado final. No obstante, el UNFPA no es responsable de alcanzar estas condiciones. El UNFPA promoverá, coordinará y formará alianzas para que dichas condiciones puedan prevalecer. El diseño y la ejecución de los programas tendrán en cuenta dichas condiciones y establecerán indicadores para realizar el seguimiento de sus tendencias con miras a mitigar los riesgos de no conseguir los resultados.

13. Ciertos indicadores se etiquetan como “indicadores compartidos” o “indicadores comunes” en el marco integrado de resultados y recursos. Estos indicadores se comparten o son comunes entre las organizaciones de las Naciones Unidas que colaboraron para desarrollar sus respectivos planes estratégicos para el ciclo 2018-2021, sobre todo los fondos y los programas de las Naciones Unidas. Como se describe en el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 (DP/FPA/2017/9), el UNFPA desarrolló su plan estratégico y el marco integrado de resultados con el asesoramiento de las organizaciones asociadas, es decir, el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres. Mediante estas iniciativas, el PNUD, el UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres acordaron adoptar enfoques comunes de gestión basada en los resultados, incluidos enfoques e indicadores comunes para controlar la aplicación de la resolución 71/243 de la Asamblea general en la revisión cuatrienal amplia de la política. Los indicadores marcados como “compartido” tienen este propósito.

### **D. Indicadores, líneas de base y metas del marco integrado de resultados y recursos**

14. El UNFPA utilizó varios métodos y enfoques para elegir indicadores sólidos que midieran el logro de los resultados del plan estratégico, como se indica a continuación.

15. El UNFPA utilizó una combinación de enfoques ascendentes y descendentes para identificar las líneas de base y los objetivos de los indicadores de producto. Los indicadores debían ser técnicamente

sólidos para poder medir los resultados esperados. Además, los datos para medir los indicadores tenían que estar disponibles en los sistemas existentes. Se hizo lo posible para garantizar que los requisitos de los datos para informar sobre los indicadores del plan estratégico no llevaran a la creación de un sistema de reunión de datos paralelo específico del UNFPA en un país.

16. Se utilizó una encuesta para identificar las líneas de base y metas con un enfoque ascendente recolectando la información desde todas las oficinas del país y verificándola en la sede del UNFPA, en particular mediante la triangulación con información de otras fuentes. Esta encuesta demostró que las metas están alienadas con prioridades nacionales y con los compromisos hacia el año 2030 asumidos a nivel de país.

17. Los indicadores de resultado final y del impacto se midieron fundamentalmente mediante encuestas a gran escala (por ejemplo, encuestas sobre salud y demografía, encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, censos, etc.), que a menudo se llevan a cabo en intervalos de cuatro a cinco años, o mediante otros métodos de recopilación de datos, como las revisiones de los registros del programa. Estos indicadores miden los fenómenos que pueden no cambiar significativamente de forma anual. Así pues, los indicadores de resultado final se han medido para sus líneas de base y se han establecido las metas para el final del plan estratégico del UNFPA (2021) y para 2030.

18. En el caso de los indicadores de resultado final y del impacto —y para un conjunto menor de indicadores en el plano de los productos—, los datos se desglosarán según unas características concretas, como el sexo, la edad, el quintil de riqueza, la ubicación (urbana o rural) y la discapacidad. El propósito de este desglose es poner de manifiesto las desigualdades.

19. Para complementar el marco integrado de resultados y recursos, el UNFPA preparará hojas de metadatos para cada indicador. Las hojas de metadatos proporcionan definiciones y otras especificaciones de medida de un indicador a fin de garantizar que se hace una interpretación estándar de la información generada. Además, las hojas de metadatos detallan el método de cálculo, la fuente de los datos y la forma en que se han establecido las metas.

## II. Marco integrado de resultados y recursos del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021

Objetivo: lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, hacer efectivos los derechos reproductivos y reducir la mortalidad materna a fin de acelerar los avances en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, con el propósito de mejorar las vidas de las mujeres, las adolescentes y los jóvenes, lo que harán posible las dinámicas demográficas, los derechos humanos y la igualdad de género.				
	Indicador	Línea de base	Meta 2021	Meta 2030
1	Razón de mortalidad materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	216 <sup>1</sup>	135	Fin de las muertes maternas evitables (Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible: razón de mortalidad materna = 70)
<p><b>Indicador común:</b> Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF, Banco Mundial  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.1.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 (en adelante, Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014):</b> Los Estados deben eliminar la mortalidad y morbilidad maternas prevenibles con la mayor urgencia posible fortaleciendo los sistemas de salud y asegurando así el acceso universal de todas las mujeres a servicios de calidad en la atención prenatal, la atención del parto por personal cualificado, la atención obstétrica de emergencia y la atención posnatal  <b>Desglose:</b> edad, paridad, ubicación, características socioeconómicas  <b>Observaciones:</b> indicador del marco de la iniciativa “Todas las mujeres, todos los niños”; ideal del Fondo Fiduciario para la Salud Materna; indicador del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>				
2	Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años y de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres en ese grupo etario	44 <sup>2</sup>	No disponible <sup>3</sup>	No disponible
<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>				

<sup>1</sup> Datos al 2015.

<sup>2</sup> Datos al 2015.

<sup>3</sup> Meta no fijada.

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

	<p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.7.2  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían cumplir sus compromisos de promover y proteger los derechos de las niñas mediante la promulgación y aplicación de políticas y programas específicos y coordinados concretamente dirigidos a: a) asegurar la paridad entre los géneros en el acceso a la escuela; b) proporcionar una educación sexual integral; c) reducir los embarazos en la adolescencia; d) facilitar la reintegración de las niñas embarazadas y las madres jóvenes en la educación en todos los niveles, con miras a empoderar a las niñas y las jóvenes para que desarrollen plenamente sus facultades; y e) eliminar prácticas tradicionales nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación/ablación genital femenina  <b>Desglose:</b> edad, educación, estado civil, nivel socioeconómico, ubicación geográfica  <b>Observaciones:</b> indicador de Family Planning 2020; indicador del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>			
3	Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de los 15 años	7,5% <sup>4</sup>	3,0%	Menos del 1% (Eliminado el matrimonio infantil)
	Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de los 18 años	26,7% <sup>5</sup>	16,0%	Menos del 1% (Eliminado el matrimonio infantil)
	<p><b>Indicador común:</b> UNICEF, ONU-Mujeres  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.3.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían preservar la dignidad y los derechos de las mujeres y las niñas erradicando todas las prácticas nocivas, entre ellas el matrimonio infantil, precoz y forzado mediante estrategias  <b>Desglose:</b> edad, ingresos, lugar de residencia, ubicación geográfica, educación, etnia (en algunos países)  <b>Observaciones:</b> indicador del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>			
4	Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, por edad <sup>6</sup>	21% <sup>7</sup>	15%	Menos del 1% (Eliminada la mutilación genital femenina)
	<b>Indicador común:</b> UNICEF			

<sup>4</sup> Datos al 2015.

<sup>5</sup> Datos al 2015.

<sup>6</sup> Este indicador ha sido movido al nivel de indicador de impacto. Este era un indicador del Resultado 3 en el Marco Integrado de Resultados y Recursos presentado en la segunda sesión regular del 2017 de la Junta Ejecutiva. La línea de base y metas han sido calculadas utilizando la información más reciente disponible de la prevalencia de la mutilación/ablación genital para niñas de 0-14 años basada en Encuestas de Demografía y Salud o Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados. En algunos casos, datos sobre la prevalencia de la mutilación/ablación genital para niñas y mujeres de 15-19 años se han utilizado cuando esta información no estaba disponible para niñas de 0-14 años.

<sup>7</sup> Línea de base y metas han sido calculadas utilizando la información más reciente disponible de la prevalencia de la mutilación/ablación genital para niñas de 0-14 años en 16 países del programa conjunto UNICEF-UNFPA sobre la mutilación genital femenina/ablación basada en Encuestas de Demografía y Salud o Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados.

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

	<p><b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.3.2  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían elaborar, apoyar y aplicar estrategias amplias e integradas para la erradicación de la mutilación/ablación genital femenina  <b>Desglose:</b> edad, ingresos, lugar de residencia, ubicación geográfica, educación  <b>Observaciones:</b> medición directa del resultado transformador del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021: “Fin de la violencia de género y de todas las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil”; programa conjunto UNICEF-UNFPA sobre la mutilación genital femenina/ablación, indicador de la fase III</p>			
5	Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, por sexo, edad y poblaciones clave	0,26 <sup>8</sup>	0,06	0,02
	<p><b>Indicador común:</b> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), PNUD y UNICEF  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.3.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados y los asociados en la esfera de la salud a nivel mundial deben abordar las marcadas diferencias en los resultados de las actividades de prevención del VIH en distintas partes del mundo y en distintos grupos de población  <b>Desglose:</b> poblaciones clave, sexo, edad, países en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH  <b>Observaciones:</b> Indicador del Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas de ONUSIDA; indicador del examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>			
6	Número de muertes maternas evitadas	154.000	216.000	650.000 <sup>9</sup>
	<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.1.1 Tasa de mortalidad materna  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben eliminar la mortalidad y morbilidad maternas prevenibles con la mayor urgencia posible fortaleciendo los sistemas de salud y asegurando así el acceso universal de todas las mujeres a servicios de calidad en la atención prenatal, la atención del parto por personal cualificado, la atención obstétrica de emergencia y la atención posnatal. Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas  <b>Desglose:</b> Ninguno  <b>Observaciones:</b> estimaciones basadas en modelos; el indicador está en consonancia con el resultado transformador del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021: “fin de las muertes maternas evitables”</p>			

<sup>8</sup> Datos al 2016.

<sup>9</sup> Meta acumulativa de tres ciclos de planes estratégicos (desde el 2018) para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

7	Número de embarazos no planeados evitados <sup>10</sup>	35 millones	36 millones	100 millones <sup>11</sup>
<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales; 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos; 3.1.1. Tasa de mortalidad materna  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas.  <b>Desglose:</b> ninguno  <b>Observaciones:</b> Estimaciones basadas en modelos</p>				
8	Número de abortos en condiciones de riesgo evitados <sup>12</sup>	11 millones	12 millones	40 millones <sup>13</sup>
<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos; 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.1.1. Tasa de mortalidad materna; 3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben esforzarse por eliminar la necesidad del aborto ofreciendo acceso universal a la educación sexual integral a partir de la adolescencia y servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos métodos anticonceptivos modernos, a todas las personas que los necesiten. Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas  <b>Desglose:</b> ninguno  <b>Observaciones:</b> estimaciones basadas en modelos; indicador de Family Planning 2020</p>				
9	Total de vidas salvadas <sup>14</sup>	46 millones	50 millones	150 millones <sup>15</sup>

<sup>10</sup> Considera solamente países de programa del UNFPA.

<sup>11</sup> Meta acumulativa de tres ciclos de planes estratégicos (desde el 2018) para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<sup>12</sup> Considera solamente países de programa del UNFPA.

<sup>13</sup> Meta acumulativa de tres ciclos de planes estratégicos (desde el 2018) para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<sup>14</sup> Considera solamente países de programa del UNFPA.

<sup>15</sup> Meta acumulativa de tres ciclos de planes estratégicos (desde el 2018) para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos; 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales; 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos; 3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos; 5.2.1. Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosado por forma de violencia y edad; 5.2.2. Proporción de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho; 5.3.1. Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años; 5.3.2. Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, por edad  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben eliminar la mortalidad y morbilidad maternas prevenibles con la mayor urgencia posible fortaleciendo los sistemas de salud y asegurando así el acceso universal de todas las mujeres a servicios de calidad en la atención prenatal, la atención del parto por personal cualificado, la atención obstétrica de emergencia y la atención posnatal. Los Estados deberían adoptar y aplicar políticas, medidas y leyes para prevenir, sancionar y eliminar la violencia basada en el género dentro y fuera de la familia, así como en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos. Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas  <b>Desglose:</b> ninguno  <b>Observaciones:</b> estimaciones basadas en modelos</p>			
10	Número de fallecidos, personas desaparecidas y afectados directos por desastres por cada 100.000 habitantes	No disponible <sup>16</sup>	No disponible	No disponible
	<p><b>Indicador común:</b> PNUD, UNICEF, ONU-Mujeres  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 1.5.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben elaborar, fortalecer y poner en práctica estrategias nacionales integradas, coordinadas y coherentes para erradicar la pobreza y romper los ciclos de la exclusión y la desigualdad como condición para lograr el desarrollo  <b>Desglose:</b> tipo de riesgo  <b>Observaciones:</b> indicador del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p>			
11	Proporción de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica	10,7% <sup>17</sup>	6,0%	3,0%

<sup>16</sup> La meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible no ha sido fijada todavía.

<sup>17</sup> La meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1.1 – “De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)” usa el indicador que considera la línea internacional de pobreza de 1,90 dólares de los Estados Unidos por día.

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

<p><b>Indicador común:</b> PNUD, ONU-Mujeres  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 1.1.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben elaborar, fortalecer y poner en práctica estrategias nacionales integradas, coordinadas y coherentes para erradicar la pobreza y romper los ciclos de la exclusión y la desigualdad como condición para lograr el desarrollo  <b>Desglose:</b> sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica, contexto rural/urbano  <b>Observaciones:</b> en consonancia con la revisión cuatrienal amplia de la política: centrarse en la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones</p>				
<p><b>Resultado 1: Todas las mujeres, los adolescentes y los jóvenes de cualquier lugar, en especial los más rezagados, utilizan servicios integrados de salud sexual y ejercen sus derechos reproductivos sin verse sujetos a coerción, discriminación ni violencia</b></p>				
<p><b>Recursos<sup>18</sup> (en millones de dólares): total: 1.839,1 (51%); ordinarios 406,9; otros: 1.432,2</b></p>				
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta 2021</b>	<b>Meta 2030</b>
1	Número de mujeres que han utilizado los servicios integrados de salud reproductiva y sexual	53 millones	60 millones	100 millones <sup>19</sup>
	Número de adolescentes que han utilizado los servicios integrados de salud reproductiva y sexual	2 millones	4 millones	15 millones
	Número de jóvenes que han utilizado los servicios integrados de salud reproductiva y sexual	3 millones	4 millones	15 millones
	Número de mujeres, adolescentes y jóvenes con discapacidad que han utilizado los servicios integrados de salud reproductiva y sexual	100.000	500.000	2 millones
<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.1.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado; 3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales; 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían incorporar plenamente la atención del VIH y la salud sexual y reproductiva mediante una ampliación considerable del acceso a servicios de calidad para el diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual. Los Estados deberían llevar a cabo con urgencia las inversiones necesarias a largo plazo para la formación, contratación y recompensa de los profesionales sanitarios con el fin de aumentar su número y reforzar su capacidad, de forma que se ponga especial atención en garantizar que los recursos humanos permitan un acceso universal a unos servicios de salud sexual y reproductiva de</p>				

<sup>18</sup> Las cifras aquí presentadas se han redondeado hasta el decimal más próximo, por lo que es posible que no cuadren.

<sup>19</sup> Meta acumulativa de tres ciclos de planes estratégicos (desde el 2018).

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

	<p>calidad. Los Estados deberían dar una nueva orientación al sistema sanitario para permitir la continuidad de la atención. Los Estados deberían adaptar las políticas y los programas sobre salud sexual para responder mejor a la evolución de las necesidades sexuales de las personas de edad. Los Estados deben garantizar a las personas con discapacidad, en particular a los jóvenes, el derecho a la salud, incluidos los derechos y la salud sexual y reproductiva, así como el derecho al nivel más alto de atención. Los Estados deberían aumentar su capacidad para reconocer y prevenir la violencia, garantizar la prestación de servicios destinados a mitigar las consecuencias de la violencia y facilitar la plena rehabilitación de las víctimas.  <b>Desglose:</b> sexo, edad, discapacidad, personas indígenas, situación humanitaria</p>			
2	Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	78%	No disponible	Cobertura universal
	<p><b>Indicador común:</b> UNICEF, OMS  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.1.2  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben eliminar la mortalidad y morbilidad maternas prevenibles con la mayor urgencia posible fortaleciendo los sistemas de salud y asegurando así el acceso universal de todas las mujeres, incluidas las que viven en zonas rurales y distantes, a servicios de calidad en la atención prenatal, la atención del parto por personal cualificado, la atención obstétrica de emergencia y la atención posnatal  <b>Desglose:</b> quintil de riqueza, residencia, edad, ubicación geográfica  <b>Observaciones:</b> indicador del Fondo Fiduciario para la Salud Materna; indicador del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>			
3	Cobertura de servicios de salud esenciales	No disponible <sup>20</sup>	No disponible	No disponible
	<p><b>Indicador común:</b> OMS, Banco Mundial  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.8.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían garantizar mecanismos para: a) la participación justa y asequible de todos los beneficiarios potenciales en su país; b) la inclusión de servicios esenciales de salud sexual y reproductiva dentro de los paquetes de cobertura sanitaria universal y la prestación de atención integral de la salud sexual y reproductiva, en especial a los jóvenes y los pobres; y c) la garantía de ecuanimidad e igualdad mediante la participación de la sociedad civil, las comisiones independientes y los grupos de promoción en la supervisión de los procedimientos, prestadores de servicios y reembolsos permitidos  <b>Desglose:</b> por decidir</p>			
4	Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos	77,8% <sup>21</sup>	82,4%	93,9%
	<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>			

<sup>20</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III, meta aún no ha sido fijada.

<sup>21</sup> La línea de base y las metas han sido fijadas con base en datos de dos fuentes de información: a) Estimaciones basadas en modelos y proyecciones de indicadores de planificación familiar 2017 [Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas, División de Población (2017)]; y, b) Estimaciones y proyecciones del número de mujeres entre 15y 49 años que están casados o en unión, 1970-2030; revisión del 2016 [Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas, División de Población (2016)].

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	<p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 3.7.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas  <b>Desglose:</b> Países participantes en el programa <i>Suministros UNFPA</i>  <b>Observaciones:</b> indicador básico de Family Planning 2020</p>			
5	Tasa de uso de anticonceptivos	63,0 <sup>22</sup>	63,8	65,5
	<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas  <b>Desglose:</b> ubicación, quintil, edad, países participantes en el programa <i>Suministros UNFPA</i>  <b>Observaciones:</b> indicador básico de Family Planning 2020; indicador del programa <i>Suministros UNFPA</i>; indicador del plan estratégico del UNFPA (2014-2017)</p>			
6	Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar (porcentaje de mujeres en edad reproductiva, casadas o en unión que tienen necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar)	11,50 <sup>23</sup>	2,15	Menos del 1% (Eliminadas las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar)
	<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de</p>			

<sup>22</sup> La línea de base y las metas han sido fijadas con base en datos de dos fuentes de información: a) Estimaciones basadas en modelos y proyecciones de indicadores de planificación familiar 2017 [Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas, División de Población (2017)]; y, b) Estimaciones y proyecciones del número de mujeres entre 15y 49 años que están casados o en unión, 1970-2030; revisión del 2016 [Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas, División de Población (2016)]. La línea de base y las metas están basadas en datos para 185 países, de los cuales 117 son países de programa del UNFPA.

<sup>23</sup> La línea de base y las metas han sido fijadas con base en datos de dos fuentes de información: a) Estimaciones basadas en modelos y proyecciones de indicadores de planificación familiar 2017 [Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas, División de Población (2017)]; y, b) Estimaciones y proyecciones del número de mujeres entre 15y 49 años que están casados o en unión, 1970-2030; revisión del 2016 [Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas, División de Población (2016)].

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	<p>planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos</p> <p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas</p> <p><b>Desglose:</b> ubicación, quintil, edad, países participantes en el programa <i>Suministros UNFPA</i></p> <p><b>Observaciones:</b> medición directa del resultado transformador “Fin de las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar”; indicador básico de Family Planning 2020; indicador del programa <i>Suministros UNFPA</i>; indicador del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>					
7	Proporción de países que afirman no haber sufrido desabastecimiento de anticonceptivos en al menos el 60% de los puntos de prestación de servicios en los últimos tres meses <sup>24</sup>	79%	83%	90%		
	<p><b>Indicador común:</b> ninguno</p> <p><b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos</p> <p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben, con carácter urgente, ofrecer y difundir ampliamente información y asesoramiento de alta calidad sobre los beneficios y riesgos de una gama completa de métodos anticonceptivos asequibles, accesibles y de calidad, prestando especial atención al doble método, que conlleva el uso asociado del preservativo masculino o femenino, debido al riesgo permanente de contraer infecciones de transmisión sexual y la infección por el VIH, y deben garantizar el acceso a productos anticonceptivos y a información sobre estos, independientemente del estado civil de las personas</p> <p><b>Desglose:</b> ubicación, países participantes en el programa <i>Suministros UNFPA</i></p> <p><b>Observaciones:</b> indicador del programa <i>Suministros UNFPA</i>; indicador básico de Family Planning 2020</p>					
<p><b>Producto 1: Mejora de las capacidades para desarrollar y ejecutar políticas, incluidos los mecanismos de protección financiera, que priorizan el acceso a la información y a los servicios de salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos para los más rezagados, incluso en situaciones humanitarias</b></p>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta:</b>			
			<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
1.1	Número de países que han presupuestado un plan de acción nacional integrado de salud sexual y reproductiva que prioriza el acceso a un paquete completo de información y servicios sobre salud sexual y reproductiva para los adolescentes, las poblaciones clave y los grupos marginados	32	50	66	80	103
	Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios					

<sup>24</sup> El indicador presentado en la segunda sesión del 2017 fue editado siendo actualizado de ‘número’ a ‘proporción’.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

1.2	Número de países en los que los servicios reproductivos y sexuales básicos se incluyen como parte de los sistemas de pago anticipados y la mancomunación de riesgos  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	43	57	63	72	84
1.3	Número de países que han presupuestado planes de reducción del riesgo de desastres y planes de preparación y respuesta frente a emergencias que integran la salud sexual y reproductiva  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	18	34	45	65	88
<b>Producto 2: Fortalecimiento de las capacidades para ofrecer información y servicios integrados de gran calidad en los ámbitos de la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH, así como información y servicios que responden a los contextos frágiles y a las emergencias</b>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta:</b>			
			<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
2.1	Número de países que cumplen con la cobertura de la atención neonatal y obstétrica de urgencia, como recomiendan las normas mínimas internacionales  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	8	17	27	34	56
2.2	Número de mujeres y niñas que viven con una fístula obstétrica y reciben tratamiento con el apoyo del UNFPA <sup>25</sup>  Desglose: edad, países prioritarios	22.114	23.000	23.600	25.900	27.500
2.3	Número de países en los que al menos el 25% de los establecimientos sanitarios públicos ofrecen servicios de salud sexual y reproductiva integrados adaptados a las necesidades de los adolescentes y de calidad garantizada  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	23	32	46	59	97
2.4	Número de países en los que al menos el 60% de los establecimientos sanitarios públicos ofrece el paquete de servicios sanitarios básicos para los supervivientes de la violencia sexual  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	33	38	44	57	94

<sup>25</sup> Este es un indicador no acumulativo, los números representan el progreso anual.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

2.5	Número de países en los que al menos el 25% de los establecimientos sanitarios públicos ofrece servicios de detección de cáncer cervicouterino  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	61	64	67	75	90
2.6	Número de países que han aplicado el índice de integración del VIH/salud sexual y reproductiva  Desglose: región, países en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH	5	11	12	16	21
<b>Producto 3: Fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores sanitarios, en especial de las matronas, en materia de gestión de la salud y capacidades clínicas para prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva de gran calidad incluso en situaciones humanitarias</b>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta:</b>			
			<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
3.1	Número de países en los que todas las escuelas de obstetricia acreditadas siguen el plan nacional de estudios formativos según las normas de la OMS y la Confederación Internacional de Matronas  Desglose: región, países prioritarios	34	42	49	62	82
3.2	Proporción de matronas recién graduadas de cuyos servicios se hace uso en los establecimientos sanitarios públicos en el año posterior a graduarse, con apoyo del UNFPA  Desglose: región, países prioritarios	11%	13%	15%	20%	25%
3.3	Número de países en los que las necesidades de las personas con discapacidad se incluyen en el plan de estudios formativos de obstetricia  Desglose: región, países prioritarios	37	37	45	51	67
3.4	Número de proveedores y administradores de servicios sanitarios con formación sobre el paquete de servicios iniciales mínimos con apoyo del UNFPA  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios, situaciones humanitarias	6.370	12.734	19.044	25.199	31.107

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

3.5	Número de países en los que las competencias de salud de los adolescentes se incluyen en los planes de estudios formativos de los profesionales de la salud  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	37	41	52	57	80
3.6	Número de países en los que la prevención del estigma y la discriminación se incluye en los planes de estudios formativos de los profesionales de la salud  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	60	60	68	69	82
<b>Producto 4: Desarrollo de las capacidades para prever, adquirir, distribuir y vigilar con eficacia la entrega de productos básicos de salud sexual y reproductiva, en aras de la resiliencia de las cadenas de suministro</b>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta:</b>			
			<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
4.1	Número de países con una estrategia presupuestada de gestión de la cadena de suministro y que tienen en cuenta las acciones recomendadas en la guía de ejecución del UNFPA/OMS para garantizar la entrega de anticonceptivos basándose en los derechos  Desglose: Región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países participantes en el programa <i>Suministros UNFPA</i> , situaciones humanitarias	20	26	39	53	76
4.2	Número de países que utilizan un sistema de información para la gestión de la logística, incluido “llegar hasta el último rincón”, para prever y realizar el seguimiento de las medicinas y los suministros esenciales, incluidos los productos básicos de salud sexual y reproductiva  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios, situaciones humanitarias	45	56	62	71	94
4.3	Años protección pareja totales de los anticonceptivos facilitados por el UNFPA, incluidos los preservativos  Desglose: por tipo de artículo, países participantes en el programa <i>Suministros UNFPA</i>	35,2	35,2	35,5	35,5	36,0

<b>Producto 5: Mejora de los mecanismos nacionales de rendición de cuentas respecto a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos mediante la participación de las comunidades y los interesados en el sistema de salud en todos los ámbitos</b>						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
5.1	Número de países en los que los indicadores de salud sexual y reproductiva, desglosados al menos por edad y sexo, se recopilan periódicamente como parte del sistema nacional de información sanitaria, y se hacen públicos  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	9	15	25	41	76
5.2	Número de países que llevan a cabo encuestas rutinarias de la satisfacción de los pacientes respecto a la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva, y que las hacen públicas  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios, situaciones humanitarias	4	16	27	36	57
5.3	Número de países en los que se notifica al menos el 25% de las muertes maternas estimadas  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios	56	70	78	83	94
5.4	Proporción de países afectados por una crisis humanitaria que cuentan con un organismo activo de coordinación interinstitucional sobre salud sexual y reproductiva como resultado de la orientación y el liderazgo del UNFPA  Desglose: ninguno	43%	44%	46%	49%	61%
<b>Supuesto fundamental 1: Mejora de la financiación sostenible</b>						
1.1	Número de países que anualmente aumentan su presupuesto para asuntos relacionados con la salud sexual y reproductiva	A ser añadido	-	A ser añadido	-	A ser añadido
1.2	Proporción de asistencia oficial para el desarrollo dedicada a la salud reproductiva <sup>26</sup>	6,23%	-	7,00%	-	8,00%
<b>Supuesto fundamental 2: Mejora de la infraestructura, incluidas las redes de carreteras, las instalaciones, el suministro de agua, los sistemas eléctricos y una red de</b>						

<sup>26</sup> El indicador presentado en la segunda sesión del 2017 fue editado reemplazando la palabra 'cantidad' con 'proporción'.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

comunicaciones						
2.1	Número de países que cumplen la proporción de establecimientos sanitarios por cada 10.000 habitantes (En colaboración con la OMS)	A ser añadido	-	A ser añadido	-	A ser añadido
<b>Resultado 2: Todos los adolescentes y jóvenes, en especial las adolescentes, están facultados para acceder a la salud sexual y reproductiva y ejercer sus derechos reproductivos, en todos los contextos</b>						
<b>Recursos (en millones de dólares): total: 214,6 (6%); ordinarios: 98,8; otros: 115,9</b>						
	Indicador	Línea de base	Meta 2021	Meta 2030		
1	Porcentaje de mujeres de entre 15 y 24 años que identifican correctamente las dos formas de evitar la transmisión sexual del VIH y que rechazan las principales ideas erróneas sobre la transmisión del VIH <sup>27</sup>	21,4% <sup>28</sup>	29,0%	44,0%		
	Porcentaje de hombres de entre 15 y 24 años que identifican correctamente las dos formas de evitar la transmisión sexual del VIH y que rechazan las principales ideas erróneas sobre la transmisión del VIH	30,8%	39,0%	55,0%		
<p><b>Indicador común:</b> ONUSIDA  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, por sexo, edad y poblaciones clave  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben garantizar que los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes cuenten con las oportunidades, la orientación y las competencias necesarias para cultivar relaciones sociales saludables, coexistir en armonía y llevar una vida libre de violencia mediante una educación y estrategias multisectoriales que incorporen a los grupos de congéneres y a las familias y promuevan la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad, la igualdad de género, la autoestima, la solución de los conflictos y la paz. Los Estados y los asociados en la esfera de la salud a nivel mundial deben abordar las marcadas diferencias en los resultados de las actividades de prevención del VIH en distintas partes del mundo y en distintos grupos de población  <b>Desglose:</b> edad, sexo  <b>Observaciones:</b> indicador del examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>						
2	Número de países que han contado con la participación de adolescentes y jóvenes, incluidos aquellos marginados, a la hora de formular las políticas de salud sexual y reproductiva nacionales	55	101	123		

<sup>27</sup> Las cifras son solo para países de programa del UNFPA. Las metas han sido calculadas con base en tendencias históricas entre los años 2010 y 2014.

<sup>28</sup> Las metas para los años 2021 y 2030 están basadas en tendencias históricas entre los años 2000 y 2014; el indicador considera sólo los países de programa del UNFPA.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

<p><b>Indicador común:</b> ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> Todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mencionadas en el objetivo del plan estratégico del UNFPA y en los resultados 1 y 3  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> Todos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mencionados en el objetivo del plan estratégico del UNFPA y en los resultados 1 y 3  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben garantizar a las personas con discapacidad, en particular a los jóvenes, el derecho a la salud, incluidos los derechos y la salud sexual y reproductiva  <b>Desglose:</b> región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados</p>
--

**Producto 6: Los jóvenes, sobre todo las adolescentes, cuentan con las capacidades y habilidades para adoptar decisiones fundamentadas sobre sus derechos y salud sexual y reproductiva, así como su bienestar**

	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
6.1	Número de niñas marginadas a las que llegan los programas de preparación para la vida que construyen sus bienes sociales, económicos y sanitarios <sup>29</sup>  Desglose: región, países menos adelantados, pequeños Estados insulares en desarrollo, países prioritarios, niñas refugiadas o desplazadas, niñas con discapacidad, niñas indígenas	1.249.690	2,2 millones	2,3 millones	2,5 millones	3,0 millones
6.2	Número de países que han puesto en práctica un plan de estudios escolar integral sobre educación sexual de conformidad con las normas internacionales  Desglose: región, países menos adelantados, pequeños Estados insulares en desarrollo	22	31	44	71	98
6.3	Número de países con un mecanismo o estrategia nacional establecidos para ofrecer una educación sexual integral extraescolar de conformidad con las normas internacionales  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados	24	33	54	64	85

**Producto 7: Las políticas y los programas en los sectores pertinentes afrontan los factores que condicionan la salud sexual y reproductiva de los jóvenes y adolescentes, así como su bienestar**

<sup>29</sup> Indicador no acumulativo.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
7.1	Número de países en los que al menos dos sectores, aparte del sanitario, cuentan con estrategias que integran la salud sexual y reproductiva de jóvenes y adolescentes, incluidos aquellos marginados  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, sector	65	69	77	86	106
<b>Producto 8: Los jóvenes tienen la oportunidad de ejercer el liderazgo y participar en acciones humanitarias y de desarrollo sostenible, así como de mantener la paz</b>						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
8.1	Número de países que cuentan con mecanismos institucionales para la participación de jóvenes en la programación y en el diálogo sobre políticas, incluidos los procesos de consolidación de la paz  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, países prioritarios Poblaciones marginadas (por ejemplo, niñas refugiadas y desplazadas, niñas con discapacidad, niñas indígenas, etc.)	65	70	81	95	105
8.2	Proporción de países que responden a crisis humanitarias que incluyen a los jóvenes en los mecanismos de adopción de decisiones en todas las fases de la respuesta humanitaria  Desglose: sexo, edad	19%	25%	37%	43%	53%
<b>Supuesto fundamental 1: Mejora de los medios de subsistencia de los jóvenes</b>						
1.1	Tasa de desempleo juvenil (en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo)	12,7	-	A ser añadido	-	A ser añadido
<b>Resultado 3: La igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos progresan en contextos humanitarios y de desarrollo</b>						
<b>Recursos (en millones de dólares): Total: 400,6 (11%); ordinarios: 96,2; otros: 304,5</b>						

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Indicador	Línea de base	Meta de 2021	Meta 2030
1	Proporción de mujeres de 15 a 49 años que toman sus propias decisiones fundamentadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	52%	67%	100%
<p><b>Indicador común:</b> ONU-Mujeres  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.6: Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD y la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.6.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres puedan contribuir a la sociedad como dirigentes, administradoras y encargadas de adoptar decisiones, dándoles acceso a cargos de poder en pie de igualdad con los hombres  <b>Desglose:</b> edad</p>				
2	Proporción de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, por edad y lugar del hecho	18,9% <sup>30</sup>	7,0%	Menos del 1% (Eliminada la violencia basada en el género )
<p><b>Indicador común:</b> PNUD, ONU-Mujeres  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.2.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían adoptar y aplicar políticas, medidas y leyes para prevenir, sancionar y eliminar la violencia basada en el género dentro y fuera de la familia, así como en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos. Se deberían revisar las leyes que exoneran a los autores de actos de violencia contra las mujeres y las niñas, incluidas las disposiciones que les permiten eludir el castigo si contraen matrimonio con la víctima o si son la pareja o el esposo de la víctima.  <b>Desglose:</b> forma de violencia, edad  <b>Observaciones:</b> medición directa del resultado transformador del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 “Fin de la violencia de género y de todas las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil”; indicador del examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017</p>				
3	Proporción de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho	No disponible <sup>31</sup>	No disponible	No disponible
<p><b>Indicador común:</b> PNUD  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>				

<sup>30</sup> La meta ha sido fijada basada en el compromiso del UNFPA de poner fin a la violencia de género y a todas las prácticas nocivas al 2030.

<sup>31</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Datos aún no están disponibles.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	<p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.2.2  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían adoptar y aplicar políticas, medidas y leyes para prevenir, sancionar y eliminar la violencia basada en el género dentro y fuera de la familia, así como en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos. Se deberían revisar las leyes que exoneran a los autores de actos de violencia contra las mujeres y las niñas, incluidas las disposiciones que les permiten eludir el castigo si contraen matrimonio con la víctima o si son la pareja o el esposo de la víctima. Los Estados deberían aumentar su capacidad para reconocer y prevenir la violencia, garantizar la prestación de servicios destinados a mitigar las consecuencias de la violencia y facilitar la plena rehabilitación de las víctimas  <b>Desglose:</b> edad y lugar del hecho  <b>Observaciones:</b> medición directa del resultado transformador del plan estratégico del UNFPA para 2018-2021: “Fin de la violencia de género y de todas las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil”</p>			
4	Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a hombres y mujeres de 15 años y mayores un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva, y a información y educación en la materia	No disponible <sup>32</sup>	No disponible	No disponible
	<p><b>Indicador común:</b> Ninguno  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD y la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 5.6.2  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían adoptar y aplicar políticas, medidas y leyes para prevenir, sancionar y eliminar la violencia basada en el género dentro y fuera de la familia, así como en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.  <b>Desglose:</b> región</p>			
5	Proporción de habitantes que dicen haberse sentido discriminados o haber sido víctimas de abuso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	No disponible <sup>33</sup>	No disponible	No disponible
	<p><b>Indicador común:</b> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo las legislaciones, políticas y medidas adecuadas a este respecto  <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 10.3.1  <b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deberían adoptar y aplicar políticas, medidas y leyes para prevenir, sancionar y eliminar la violencia basada en el género dentro y fuera de la familia, así como en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.  <b>Desglose:</b> por motivo de discriminación, lugar del hecho</p>			
<p><b>Producto 9: Fortalecimiento de los marcos normativos, jurídicos y de rendición de cuentas a fin de desarrollar la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas para ejercer sus derechos reproductivos y protegerlas de la violencia y las prácticas nocivas</b></p>				

<sup>32</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III, meta aún no ha sido fijada.

<sup>33</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III, meta aún no ha sido fijada.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
9.1	Número de países con estrategias para adaptar sus leyes, políticas y reglamentos sobre los derechos reproductivos a las normas internacionales de derechos humanos  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados	49	59	68	75	100
9.2	Número de países que han integrado la participación de hombres y niños en las políticas y programas nacionales, con el apoyo del UNFPA  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados	27	42	52	60	83
9.3	Número de países que, con el apoyo del UNFPA, han aplicado estrategias o modelos de intervención que empoderan a los grupos marginados y excluidos para ejercer sus derechos reproductivos, y que permiten proteger sus derechos frente a la violencia de género y a las prácticas nocivas  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados, situaciones humanitarias y de desarrollo	17	37	54	71	95
9.4	Número de países que, como parte de su participación en los mecanismos de derechos humanos internacionales, han establecido plataformas para dialogar sobre los derechos reproductivos, con apoyo del UNFPA, con una participación plena de la sociedad civil, incluidos los organismos religiosos y estatales  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados	64	72	78	83	95
9.5	Número de países en los que una institución nacional de derechos humanos ha llevado a cabo una investigación del ejercicio de los derechos reproductivos  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados	37	41	49	54	60

**Producto 10: Fortalecimiento de la movilización de la sociedad civil y la comunidad para eliminar las normas discriminatorias socioculturales y de género que afectan a las mujeres y a las niñas**

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
10.1	Número de países que han completado la evaluación o examen de las normas sociales basándose en el marco de las normas sociales desarrollado por el UNFPA  Desglose: región, países prioritarios	32	36	48	55	60
10.2	Número de países que utilizan el manual sobre normas y cambios sociales elaborado por el UNFPA  Desglose: región, países prioritarios	16	24	34	43	52
10.3	Número de comunidades que han desarrollado plataformas de promoción, con el apoyo del UNFPA, con objeto de erradicar las normas discriminatorias socioculturales y de género que afectan a las mujeres y a las niñas  Desglose: región, países prioritarios	1.684	2.000	2.200	2.400	2.500
<b>Producto 11: Mejora de la capacidad transversal mediante la aplicación de un enfoque progresivo en todo tipo de contextos, con énfasis en la sensibilización, los datos, la salud y los sistemas de salud, la ayuda psicosocial y la coordinación</b>						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
11.1	Número de países que cuentan con un mecanismo nacional para fomentar la participación de diferentes partes interesadas, incluidos la sociedad civil, las organizaciones religiosas, los hombres y los niños, a fin de evitar y afrontar la violencia de género  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados	35	62	74	89	108
11.2	Número de países que cuentan con sistemas nacionales para reunir y difundir los datos desglosados sobre la incidencia y la prevalencia de la violencia de género  Desglose: región, pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados	33	53	63	73	94

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

11.3	Número de mujeres víctimas de violencia que han accedido al paquete de servicios básicos <sup>34</sup>	284.000	285.000	300.000	350.000	400.000
	Número de niñas víctimas de violencia que han accedido al paquete de servicios básicos	281.732	285.000	300.000	325.000	350.000
	Número de mujeres y niñas con discapacidad víctimas de violencia que han accedido al paquete de servicios básicos	4.348	4.500	5.000	5.500	6.000
11.4	Número de países que han aplicado las normas mínimas para la prevención de la violencia de género y la respuesta a esta  Desglose: países que experimentan crisis humanitarias, se preparan para afrontarlas o se recuperan de ellas	41	60	72	83	99
11.5	Proporción de países afectados por una crisis humanitaria que cuentan con un organismo de coordinación interinstitucional para afrontar la violencia de género como resultado de la coordinación y el liderazgo del UNFPA  Desglose: ninguno	79%	90%	90%	97%	97%

**Producto 12: Fortalecimiento de la respuesta para erradicar las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil, precoz y forzado, la mutilación genital femenina y la preferencia por un hijo varón**

	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
12.1	Número de países que han elaborado un plan de acción nacional presupuestado para abordar las prácticas nocivas  Desglose: países prioritarios	23	33	45	52	69
12.2	Número de niñas que, con el apoyo del UNFPA, reciben servicios de protección o prevención y de atención relativos a los matrimonios infantiles, precoces y forzados <sup>35</sup>  Desglose: discapacidad, ubicación	900.000	1,0 millón	1,5 millones	2,0 millones	2,5 millones
12.3	Número de niñas y mujeres que, con el apoyo del UNFPA, reciben servicios de protección o	145.800	800.000	315.600	366.000	401.800

<sup>34</sup> Indicador no acumulativo.

<sup>35</sup> Indicador no acumulativo.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	prevención y de atención relativos a la mutilación genital femenina <sup>36</sup> Desglose: edad, discapacidad, ubicación					
12.4	Número de comunidades que hicieron declaraciones públicas para erradicar las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina, con el apoyo del UNFPA Desglose: países prioritarios	4.100	6.600	9.400	12.200	14.900
<b>Supuesto fundamental 1: Mejora de las oportunidades de subsistencia para las mujeres</b>						
1.1	Número de mujeres que cuentan con oportunidades de subsistencia (en colaboración con el PNUD y ONU-Mujeres)	A ser añadido	-	A ser añadido	-	A ser añadido
<b>Supuesto fundamental 2: Mejora de la participación y el liderazgo de las mujeres</b>						
2.1	Proporción de mujeres en puestos directivos (en colaboración con el PNUD y ONU-Mujeres)	A ser añadido	-	A ser añadido	-	A ser añadido
<b>Resultado 4: En la consecución del desarrollo sostenible, se cuentan y están representadas todas las personas, en todo el mundo</b>						
<b>Recursos (en millones de dólares): Total: 370,8 (11%); ordinarios: 188,4; otros: 182,4</b>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta 2021</b>	<b>Meta 2030</b>		
1	Porcentaje de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años	84,5% <sup>37</sup>	100%	100%		
	Porcentaje de países que b) han registrado el 100% de los nacimientos	56,1% <sup>38</sup>	No disponible	No disponible		
	Porcentaje de países que c) han registrado el 80% de las defunciones	58,5% <sup>39</sup>	No disponible	No disponible		
<b>Indicador común:</b> ninguno <b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo <b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 17.19.2						

<sup>36</sup> Indicador no acumulativo.

<sup>37</sup> La línea de base y las metas consideran solamente países de programa del UNFPA.

<sup>38</sup> Estadísticas reportadas se refieren al 90% de registros de nacimiento.

<sup>39</sup> Estadísticas reportadas se refieren al 75% de registros de defunciones.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	<p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben reforzar la capacidad nacional para generar, difundir y utilizar de manera efectiva los datos de la dinámica de población, incluidos los datos del registro de nacimientos y defunciones, los censos y las encuestas periódicas representativas. Se debe prestar atención a la necesidad de capacitación y desarrollo profesional en los países en desarrollo, especialmente, en materia de capacitación sobre las tecnologías más recientes</p> <p><b>Desglose:</b> región</p>			
2	Proporción de personas recontadas en los censos más recientes Proportion of population expected to be counted as per 2020 census round schedule (2015-2024), that is actually counted <sup>40</sup>	61	80	No disponible
	<p><b>Indicador común:</b> ninguno</p> <p><b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo</p> <p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 17.19.2 Porcentaje de países que: a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones</p> <p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben reforzar la capacidad nacional para generar, difundir y utilizar de manera efectiva los datos de la dinámica de población, incluidos los datos del registro de nacimientos y defunciones, los censos y las encuestas periódicas representativas. Se debe prestar atención a la necesidad de capacitación y desarrollo profesional en los países en desarrollo, especialmente, en materia de capacitación sobre las tecnologías más recientes</p> <p><b>Desglose:</b> región</p>			
3	Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente a la meta, de acuerdo con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales	No disponible <sup>41</sup>	No disponible	No disponible
	<p><b>Indicador común:</b> PNUD, ONU-Mujeres</p> <p><b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p> <p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 17.18.1</p> <p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados y las instituciones internacionales deben redoblar las iniciativas encaminadas a mejorar la disponibilidad, la calidad y el carácter accesible de los datos, y poner más datos sobre población, salud y desarrollo a disposición del público para facilitar el intercambio y el uso de los conocimientos</p> <p><b>Desglose:</b> región</p>			
4	Proporción de países que cuentan con una política urbana nacional o un plan de desarrollo regional que responde a la dinámica de población	79%	89%	95%
	<p><b>Indicador común:</b> Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)</p> <p><b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionada:</b> 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales</p>			

<sup>40</sup> El indicador presentado en la segunda sesión del 2017 fue editado para mejorar su medición.

<sup>41</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III, datos aún no están disponibles.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	<p>fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p> <p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionado:</b> 11.a.1 Proporción de población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que integran las proyecciones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad</p> <p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben aprovechar las oportunidades que ofrece la urbanización para el desarrollo sostenible y llevar a cabo una planificación participativa proactiva para aprovechar los beneficios de una mayor densidad de población en las zonas urbanas, reconociendo las importantes repercusiones que tienen las mayores corrientes migratorias internas en la distribución y la concentración de la población en las ciudades, en particular la mayor eficiencia energética en el transporte y la vivienda, así como una prestación de servicios de salud, comunicaciones y otros servicios básicos más barata per cápita</p> <p><b>Desglose:</b> región</p>					
5	Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, por edad	71,2%	No disponible	100%		
	<p><b>Indicador común:</b> UNICEF</p> <p><b>Meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p><b>Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 16.9.1</p> <p><b>Marco de medidas para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014:</b> Los Estados deben reforzar la capacidad nacional para generar, difundir y utilizar de manera efectiva los datos de la dinámica de población, incluidos los datos del registro de nacimientos y defunciones, los censos y las encuestas periódicas representativas</p> <p><b>Desglose:</b> sexo, edad, ingresos, lugar de residencia, ubicación geográfica</p>					
<p><b>Producto 13: Mejora de los sistemas de datos demográficos nacionales para identificar y atajar las desigualdades; promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos del Programa de Acción de la CIPD; y reforzar las intervenciones en las crisis humanitarias</b></p>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta:</b>			
			<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
13.1	Proporción de países cuyos resultados de los censos están desglosados por edad y sexo en cada zona de empadronamiento censal y son accesibles públicamente a través de Internet	No disponible	No disponible <sup>42</sup>	No disponible	No disponible	No disponible
	Desglose: región					
13.2	Proporción de países que publican una muestra representativa de los datos del censo en un plazo de 12 meses tras la publicación del informe principal del censo	63%	67%	70%	72%	77%
	Desglose: región					
13.3	Proporción de censos que incluyen preguntas sobre discapacidad	33%	40%	48%	56%	66%

<sup>42</sup> La línea de base y las metas serán proporcionadas en el informe anual del 2018 a la Junta Ejecutiva.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Desglose: región					
	Proporción de censos que incluyen preguntas sobre migración <sup>43</sup>	44%	50%	60%	75%	100%
	Desglose: región					
13.4	Proporción de países que han experimentado crisis humanitarias y han llevado a cabo evaluaciones rápidas de las poblaciones afectadas, incluidas las mujeres embarazadas	89%	91%	92%	92%	93%
	Desglose: región					
13.5	Proporción de países de alto riesgo que produjeron un conjunto común de datos operativos sobre las estadísticas de población	22%	29%	33%	37%	43%
	Desglose: región					
13.6	Número de países que elaboran y publican estadísticas vitales anuales basándose en el registro civil, con apoyo del UNFPA	54	68	77	86	95
	Desglose: región					
13.7	Número de países que producen a escala nacional los 17 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el UNFPA considera prioritarios <sup>44</sup> <b>Desglose:</b> por región.					
	3.1.1 Razón de mortalidad materna	131	131	132	133	134
	3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	132	132	132	133	134
	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave	106	106	107	110	114
	3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos	115	117	120	121	122
	3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada	123	125	128	130	132

<sup>43</sup> Este sub indicador ha sido añadido al marco de resultados presentado en la segunda sesión regular del 2017 de la Junta Ejecutiva.

<sup>44</sup> El indicador presentado en la segunda sesión del 2017 fue editado para actualizar su unidad de medida.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

1.000 mujeres de ese grupo de edad					
3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales	No disponible <sup>45</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad	91	95	99	106	113
5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho	No disponible <sup>46</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años	108	110	113	117	119
5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina, desglosada por edad	29	29	30	30	30
5.6.1 Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	46	51	56	61	66
5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto	No disponible <sup>47</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	No disponible <sup>48</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
11.a.1 Proporción de la población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que tienen en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad	No disponible <sup>49</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

<sup>45</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III.

<sup>46</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III.

<sup>47</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III.

<sup>48</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III.

<sup>49</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	106	106	108	109	112
	17.18.1 Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales	No disponible <sup>50</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones	82	84	87	90	100
<b>Producto 14: Incorporación de la información demográfica a fin de mejorar la conformidad, la focalización y la repercusión de la promoción, los programas y las políticas de desarrollo</b>						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
14.1	Proporción de países que elaboran proyecciones demográficas disponibles públicamente en los planos nacional y subnacional, desglosadas por edad, sexo y ubicación Desglose: región	36%	48%	59%	67%	81%
14.2	Proporción de países con planes de desarrollo nacionales que integran explícitamente la dinámica demográfica, incluidos los cambios en la estructura de edad, la distribución demográfica y la urbanización Desglose: región	No disponible <sup>51</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
14.3	Número de países que generan y utilizan estimaciones sobre zonas pequeñas de los indicadores relativos a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos para la planificación del programa <sup>52</sup> Desglose: región	0	10	15	20	25
14.4	Proporción de países que elaboran y utilizan mapas (a nivel de distrito o inferior) para ilustrar la vulnerabilidad de su población ante los desastres y las crisis humanitarias Desglose: región, país con prioridad humanitaria	36%	67%	74%	79%	82%

<sup>50</sup> Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nivel III.

<sup>51</sup> La línea de base y las metas serán proporcionadas en el informe anual del 2018 a la Junta Ejecutiva.

<sup>52</sup> El indicador presentado en la segunda sesión regular del 2017 fue editado siendo reemplazando 'proporción' con 'número'.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

14.5	Proporción de documentos finales de los procesos intergubernamentales regionales y mundiales apoyados por el UNFPA que hacen frente a la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos, la igualdad de género, las necesidades de los adolescentes y los jóvenes, y la dinámica de población  Desglose: nivel regional, nivel mundial	80%	80%	83%	85%	90%
<b>Supuesto fundamental 1: Mejora de las inversiones en infraestructura, incluida la tecnología de gestión de la información</b>						
1.1	Índice de desarrollo de la tecnología, la comunicación y la información (en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones)	5,11	-	A ser añadido	-	A ser añadido
<b>Eficacia y eficiencia institucionales (abreviado como EEI en la columna izquierda de este marco)</b> <b>Recursos (en millones de dólares): total: 761,4 (21% de los recursos totales)</b>						
	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta:</b>			
			<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
1	Proporción de los programas de país con un desempeño “bueno”	86%	88%	88%	89%	90%
2	Proporción de las oficinas del UNFPA donde se considera que al menos un riesgo es alto o crítico y para el que existen planes de mitigación  Observaciones: de conformidad con el párrafo 57 i) sobre la gestión mejorada de riesgos en el sistema de las Naciones Unidas, revisión cuatrienal amplia de la política.	60%	70%	80%	90%	95%
3	Proporción de recomendaciones de las auditorías internas y externas que han sido objeto de seguimiento y ejecutadas en el plazo calculado	60%	63%	66%	69%	72%
4	Clasificación en el Aid Transparency Tracker  Indicador compartido de la revisión cuatrienal amplia de la política  Observaciones: de conformidad con el párrafo 30 sobre la mejora de la rendición de cuentas, la transparencia, la eficacia y la eficiencia en la financiación de las actividades operativas de las Naciones Unidas para el desarrollo, revisión cuatrienal amplia de la política	Ambicioso	Ambicioso	Ambicioso	Ambicioso	Ambicioso

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

Eficacia y eficiencia institucionales, resultado 1: Mejora de la programación dirigida a obtener resultados						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
EEI 1.1	Proporción de documentos de programa de país que cumplen los criterios de calidad - después de la revisión llevada a cabo por el Comité de Examen de Programas del UNFPA  Observaciones: de conformidad con el párrafo 12 sobre la gestión basada en los resultados, revisión cuatrienal amplia de la política	95%	95%	95%	95%	95%
	Proporción de documentos de programa de país que cumplen los criterios de calidad - antes de la revisión llevada a cabo por el Comité de Examen de Programas del UNFPA	75%	79%	83%	87%	90%
EEI 1.2	Número de oficinas de país que realizan un seguimiento de los gastos utilizando indicadores de género validados por un proceso de garantía de la calidad, y presentan informes al respecto  Indicador compartido de la revisión cuatrienal amplia de la política  Observaciones: de conformidad con el párrafo 13 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, revisión cuatrienal amplia de la política	No aplica	No aplica <sup>53</sup>	83	89	95
EEI 1.3	Número de indicadores de desempeño del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres para los que el UNFPA cumple y supera los requisitos  Indicador compartido de la revisión cuatrienal amplia de la política  Observaciones: de conformidad con el párrafo 13 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, revisión cuatrienal amplia de la política	12 indicadores cumplen los requisitos y 2 indicadores superan los requisitos	Las metas serán identificadas basadas en la revisión de las notas técnicas de los indicadores de desempeño, las mismas que aún están siendo discutidas al nivel inter-agencial.			
EEI 1.4	Grado en que el UNFPA desarrolla y ejecuta una estrategia institucional en materia de discapacidad	No aplica <sup>54</sup>	Borrador preparado	En fase piloto	50% de los indicadores logrados	75% de los indicadores logrados

<sup>53</sup> Se prevé que la metodología de validación y el proceso de garantía de la calidad estén implementados después del 2018.

<sup>54</sup> La preparación de una estrategia institucional en materia de discapacidad está prevista a comenzar en el 2018.

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

EEI 1.5	Proporción de nuevos documentos de programa de país que abordan las necesidades de las personas con discapacidad	50%	60%	65%	70%	75%
EEI 1.6	Proporción de gastos con un componente de género considerable y con el género como objetivo principal  Observaciones: de conformidad con el párrafo 13 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, revisión cuatrienal amplia de la política	64%	65%	66%	67%	69%
EEI 1.7	Proporción de evaluaciones institucionales llevadas a cabo según lo previsto  Observaciones: de conformidad con el párrafo 21(c) sobre el fortalecimiento del apoyo a las capacidades de evaluación nacionales y con el párrafo 12 sobre la gestión basada en los resultados, revisión cuatrienal amplia de la política	100%	100%	100%	100%	100%
	Proporción de evaluaciones descentralizadas de los programas llevadas a cabo según lo previsto	49%	60%	70%	80%	85%
EEI 1.8	Proporción de informes de evaluaciones institucionales con una valoración mínima de “bueno” según la herramienta de evaluación de calidad del UNFPA  Observaciones: de conformidad con el párrafo 21 c) sobre el fortalecimiento del apoyo a las capacidades de evaluación nacionales y con el párrafo 12 sobre la gestión basada en los resultados, revisión cuatrienal amplia de la política	100%	100%	100%	100%	100%
	Proporción de informes de evaluaciones descentralizadas de los programas con una valoración mínima de “bueno” según la herramienta de evaluación de calidad del UNFPA	92%	95%	95%	95%	95%
EEI 1.9	Proporción de recomendaciones de evaluación que se han aceptado y aplicado durante el año  Observaciones: de conformidad con el párrafo 21 c) sobre el fortalecimiento del apoyo a las capacidades de evaluación nacionales y con el párrafo 12 sobre la gestión basada en los resultados, revisión cuatrienal amplia de la política	79%	83%	85%	86%	88%
EEI 1.10	Proporción de nuevos documentos de los programas por países que han tenido en cuenta las pruebas recabadas en las evaluaciones  Observaciones: de conformidad con el párrafo 21 c) sobre el fortalecimiento del apoyo a las capacidades de evaluación nacionales y con el párrafo 12 sobre la gestión basada en los resultados, revisión cuatrienal amplia de la política	65%	70%	75%	80%	85%

**Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos**

EEI 1.11	Proporción de oficinas de país que aplican las medidas de preparación mínimas del UNFPA	40%	63%	66%	72%	74%
	Observaciones: de conformidad con el párrafo 14 sobre la mayor cooperación y complementariedad entre el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres, la acción humanitaria y el mantenimiento de la paz; revisión cuatrienal amplia de la política					
	Proporción de oficinas regionales y subregionales que aplican las medidas de preparación mínimas del UNFPA	13%	25%	50%	63%	75%
EEI 1.12	Número de oficinas del UNFPA que utilizan la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para hacer frente a las prioridades de los países	22	30	37	43	53
	Observaciones: de conformidad con el párrafo 21 e) sobre el apoyo a la cooperación científica y técnica, así como a la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, regional e internacional; y de conformidad con el párrafo 23 sobre la mejora del apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular; revisión cuatrienal amplia de la política					
EEI 1.13	Proporción de oficinas del UNFPA que sirven como piloto de innovaciones a escala o pasan a integrarlas	45%	49%	49%	52%	52%
	Desglose: divisiones en sedes, oficinas regionales y subregionales  Observaciones: En conformidad con el párrafo 21 e) sobre el apoyo a la cooperación científica y técnica, así como a la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, regional e internacional; revisión cuatrienal amplia de la política					
EEI 1.14	Proporción de esferas temáticas claves respaldadas por un conjunto completo de conocimientos <sup>55</sup>	No aplica <sup>56</sup>	40%	60%	70%	80%
	Observaciones: de conformidad con el párrafo 70 sobre la gestión del conocimiento, revisión cuatrienal amplia de la política					
EEI 1.15	Proporción de los procesos de gestión o planificación de programas cubiertos por una solución informática unificada que ha integrado la gestión del conocimiento	No aplica	No aplica	No aplica <sup>57</sup>	50%	80%
	Observaciones: de conformidad con el párrafo 70 sobre la gestión del conocimiento, revisión cuatrienal amplia de la política					

<sup>55</sup> El indicador presentado en la segunda sesión regular del 2017 fue editado para incluir la palabra 'clave'.

<sup>56</sup> Esferas temáticas claves respaldadas por un conjunto completo de conocimientos no han sido desarrolladas previamente y se prevé que estarán disponibles desde el año 2018 en adelante.

<sup>57</sup> Se prevé que la solución informática unificada de cobertura completa de los procesos de gestión o planificación de programas esté disponible después del 2019.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

Eficacia y eficiencia institucionales, resultado 2: Optimización de la gestión de recursos						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
EEI 2.1	Proporción de los puestos directivos que han completado la certificación pertinente y la evaluación de 360 grados después de un año en el puesto  Observaciones: de conformidad con el párrafo 74 sobre las capacidades del personal, revisión cuatrienal amplia de la política	No aplica	No aplica	25%	50%	75%
EEI 2.2	Tasa de vacantes para los principales puestos	16%	15%	13%	11%	10%
EEI 2.3	Proporción de emergencias humanitarias de niveles 1 y 2 en las que se logró un despliegue rápido en el mejor tiempo de respuesta posible  Observaciones: de conformidad con el párrafo 14 sobre la mayor cooperación y complementariedad entre el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres, la acción humanitaria y el mantenimiento de la paz; revisión cuatrienal amplia de la política	33%	65%	70%	75%	80%
	Proporción de emergencias humanitarias de nivel 3 en las que se logró un despliegue rápido en el mejor tiempo de respuesta posible	0%	60%	65%	70%	75%
EEI 2.4	Porcentaje del personal que son mujeres – todo el personal  Desglose: personal del Cuadro de Servicios Generales, personal de contratación nacional del Cuadro Orgánico (NOA-NOE), personal internacional del Cuadro Orgánico de categorías P1-P3, personal internacional del Cuadro Orgánico de categoría P4, personal internacional del Cuadro Orgánico de categoría P5, puestos de alto nivel (D1 y superior)  Observaciones: indicador compartido de la revisión cuatrienal amplia de la política. De conformidad con el párrafo 73 sobre el equilibrio de géneros, revisión cuatrienal amplia de la política	50,8%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
	Porcentaje del personal que son mujeres – personal de contratación internacional	49,6%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
	Profesional grado 1– Profesional grado 2	61,9%	61,9%	61,9%	61,9%	61,9%
	Profesional grado 3	53,1%	53,1%	53,1%	53,1%	53,1%

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Profesional grado 4	44,8%	46,0%	47,0%	48,0%	50,0%
	Profesional grado 5	49,7%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
	Profesional grado 6/ Director nivel 1	49,2%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
	Director nivel 2 y niveles superiores	36,8%	42,0%	47,3%	47,3%	50,0%
	Porcentaje del personal que son mujeres – personal de contratación nacional (todos los niveles de oficiales nacionales del cuadro orgánico)	53,2%	53,2%	53,2%	53,2%	53,2%
	Porcentaje del personal que son mujeres – personal de servicios generales	50,1%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
EEI 2.5	Índice de participación del personal <sup>58</sup> – compromiso del personal	85%	No aplica	87%	No aplica	90%
	Índice de participación del personal – alineación del personal al mandato del UNFPA	86%	No aplica	88%	No aplica	90%
EEI 2.6	Proporción de personal que percibe que asume toda la responsabilidad de su desempeño <sup>59</sup>	95%	No aplica	95%	No aplica	96%
EEI 2.7	Proporción de recursos totales utilizados para gastos de gestión recurrentes  Observaciones: de conformidad con el párrafo 34 b) sobre la identificación del nivel de recursos adecuados para los gastos administrativos, de gestión y de apoyo al programa, revisión cuatrienal amplia de la política	12,3%	14,3%	14,4%	14,7%	15,7%
EEI 2.8	Tasa de ejecución respecto a los recursos ordinarios	96,5%	97,0%	97,0%	97,0%	97,0%
EEI 2.9	Proporción de los acuerdos complementarios con los donantes que expiran en un año concreto y que han gastado el 95% del importe del acuerdo original al terminar el período de dicho acuerdo	76%	78%	80%	82%	84%
EEI 2.10	Proporción de auditorías negativas de los asociados en la ejecución	10%	9%	7%	6%	5%
	Proporción de gastos relacionados sin justificación	1%	1%	1%	1%	1%

<sup>58</sup> La fuente de información de este indicador es bienal, las metas han sido fijas con base en esa periodicidad, cada dos años.

<sup>59</sup> La fuente de información de este indicador es bienal, las metas han sido fijas con base en esa periodicidad, cada dos años.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

EEI 2.11	Proporción de procesos de apoyo o auxiliares manuales identificados que se han automatizado por completo <sup>60</sup>	No aplica	No aplica	10%	50%	100%
EEI 2.12 <sup>61</sup>	Proporción de oficinas en los países que han adoptado y ejecutado servicios de adquisición comunes  Indicador compartido de la revisión cuatrienal amplia de la política  Observaciones: de conformidad con el párrafo 65 sobre las prácticas empresariales armonizadas, incluidos los locales compartidos y la adquisición de apoyo conjunto, así como la adquisición colaborativa a escala mundial, nacional y regional, revisión cuatrienal amplia de la política	54%	55%	57%	59%	60%
	Proporción de oficinas en los países que han adoptado y ejecutado servicios financieros comunes	70%	73%	75%	77%	79%
	Proporción de oficinas en los países que han adoptado y ejecutado servicios de información, comunicación y tecnología comunes	55%	57%	59%	60%	62%
	Proporción de oficinas en los países que han adoptado y ejecutado servicios de recursos humanos comunes	43%	44%	46%	47%	49%
EEI 2.13	Proporción de la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero	100% (19.283 toneladas de CO <sub>2</sub> e)	98% (18.897 toneladas de CO <sub>2</sub> e, 2% de reducción del valor de la línea de base)	95% (18.319 toneladas de CO <sub>2</sub> e, 5% de reducción del valor de la línea de base)	93% (17.933 toneladas de CO <sub>2</sub> e, 7% de reducción del valor de la línea de base)	90% (17.355 toneladas de CO <sub>2</sub> e, 10% de reducción del valor de la línea de base )

<sup>60</sup> El indicador presentado en la segunda sesión regular del 2017 de la Junta Ejecutiva fue editado para reemplazar 'número' con 'proporción'.

<sup>61</sup> Datos sobre la proporción de oficinas de país que han adoptado y ejecutado un mínimo de cinco acuerdos a largo plazo comunes, servicios logísticos comunes y servicios en las instalaciones comunes-incluidos locales comunes, serán añadidos con base en informes futuros de las oficinas de país.

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

Eficacia y eficiencia institucionales, resultado 3: Aumento de la contribución a los resultados, la coordinación y la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas						
	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
EEI 3.1	<p>Proporción de puestos de presidencia o copresidencia en el grupo de resultados que el UNFPA ocupa en los equipos de las Naciones Unidas en los países</p> <p>Desglose: esfera temática</p> <p>Observaciones: de conformidad con el párrafo 57 sobre la mejora de la eficacia y la eficiencia del sistema de coordinadores residentes a fin de coordinar mejor el equipo de las Naciones Unidas en el país y de colaborar para ejecutar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo o un marco de planificación equivalente, revisión cuatrienal amplia de la política</p>	15,4%	16,0%	16,0%	17,0%	17,0%
EEI 3.2	<p>Porcentaje de oficinas en los países que aplican los procedimientos operativos estándar, o alguno de sus componentes, para los equipos de las Naciones Unidas en los países</p> <p>Desglose: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo firmado en el plano de resultados finales, Comité Directivo conjunto nacional y de las Naciones Unidas, grupos de resultados en consonancia con los mecanismos de coordinación nacional, planes de trabajo de los grupos de resultados conjuntos en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estrategia conjunta de movilización de recursos, marco presupuestario común, estrategia conjunta de comunicación, estrategia de funcionamiento institucional plenamente aplicada</p> <p>Observaciones: de conformidad con el párrafo 51 sobre los instrumentos de programación armonizados, las prácticas comerciales, los procesos y la presentación de informes en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo o un marco de planificación equivalente; párrafo 60 sobre el enfoque “Unidos en la acción”; y párrafo 62 sobre los procedimientos operativos estándar y las estrategias operativas empresariales, revisión cuatrienal amplia de la política</p>	73%	80%	84%	87%	90%
EEI 3.3 <sup>62</sup>	<p>Contribución en efectivo al sistema de coordinadores residentes (en millones de dólares)</p> <p>Observaciones: indicador compartido de la revisión cuatrienal amplia de la política. De conformidad con los párrafos 53 y 57 g) sobre el sistema de coordinación de residentes, revisión cuatrienal amplia de la política</p>	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3

<sup>62</sup> La contribución en especie al sistema de coordinadores residentes provista por grupos de trabajo interinstitucional que UNFPA preside se presenta separadamente como el indicador EEI 3.1

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Contribución en especie al sistema de coordinadores residentes - planificación y análisis estratégico (número de oficinas de país)	100	100	103	103	105
	Contribución en especie al sistema de coordinadores residentes - sensibilización y comunicaciones externas (número de oficinas de país)	90	92	92	92	95
	Contribución en especie al sistema de coordinadores residentes - actuando durante al menos un mes como coordinador residente interino (número de oficinas de país)	30	30	30	30	30
EEI 3.4	Número de países en los que el UNFPA participa en programas conjuntos  Observaciones: de conformidad con el párrafo 6 sobre el reforzamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para mejorar su coherencia y eficacia, y su capacidad de afrontar de forma eficaz todos los retos que plantea el desarrollo, como establece la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, revisión cuadrienal amplia de la política	104	106	108	111	111
	Número de países en los que el UNFPA participa en evaluaciones de riesgos conjuntas	95	100	101	102	103
	Número de países en los que el UNFPA participa en análisis conjuntos de conflictos junto con el equipo de ayuda humanitaria del país y/o la Misión de las Naciones Unidas (cuando está presente)	77	85	85	86	86

**Eficacia y eficiencia institucionales, resultado 4: Mejora de las comunicaciones, la movilización de recursos y las alianzas para aumentar la repercusión**

	Indicador	Línea de base	Meta:			
			2018	2019	2020	2021
EEI 4.1	Volumen de comunicaciones en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales - número de veces que se menciona al UNFPA en los medios de comunicación  Observaciones: este indicador mide el número de veces que se menciona UNFPA en medios de comunicación, el número de visitantes únicos al sitio web del UNFPA y su número de seguidores en las redes sociales	7.325	7.545	7.771	8.004	8.244
	Volumen de comunicaciones en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales - el número de visitantes únicos al sitio web del UNFPA	1,81 millones	1,98 millones	2,06 millones	2,12 millones	2,18 millones
	Volumen de comunicaciones en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales - número de seguidores en Facebook	300.000	320.000	325.000	330.000	335.000

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Volumen de comunicaciones en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales - número de seguidores en Twitter	130.000	155.000	200.000	205.000	210.000
EEI 4.2	Importe con el que han contribuido los donantes que no se encuentran entre los 15 principales (en millones de dólares)  Observaciones: de conformidad con el párrafo 34 c) sobre la exploración de opciones para ampliar y diversificar la base de donantes, revisión cuatrienal amplia de la política	84,0	144,8	150,8	170,0	170,8
EEI 4.3	Proporción de metas anuales de movilización de recursos cumplida – recursos totales  Observaciones: de conformidad con el párrafo 34 c) sobre la exploración de opciones para ampliar y diversificar la base de donantes y el párrafo 38 sobre la exploración de enfoques de financiación innovadores, revisión cuatrienal amplia de la política	76%	90%	95%	100%	100%
	Proporción de metas anuales de movilización de recursos cumplida – recursos básicos	73%	93%	95%	100%	100%
	Proporción de metas anuales de movilización de recursos cumplida – recursos no básicos	79%	88%	95%	100%	100%
	Proporción de metas anuales de movilización de recursos cumplida – donantes tradicionales	75%	90%	95%	100%	100%
	Proporción de metas anuales de movilización de recursos cumplida – donantes no tradicionales	80%	87%	93%	100%	100%
EEI 4.4	Proporción de cofinanciación del UNFPA obtenida mediante mecanismos de financiación mancomunada  Observaciones: de conformidad con el párrafo 33 sobre los mecanismos interinstitucionales de financiación mancomunada y fondos mancomunados, revisión cuatrienal amplia de la política	20%	26%	24%	23%	23%
	Proporción de cofinanciación del UNFPA obtenida mediante mecanismos de financiación temática	17%	45%	50%	45%	40%
EEI 4.5	Número de personas a las que se llega mediante alianzas que garantizan una gran visibilidad  Observaciones: de conformidad con el párrafo 22 sobre las alianzas mundiales, nacionales y regionales, revisión cuatrienal amplia de la política	141 millones	148 millones	159 millones	170 millones	178 millones
EEI 4.6	Número de soluciones de difusión de conocimientos desarrolladas mediante alianzas que hacen hincapié en soluciones innovadoras	90	85	94	101	102

Plan Estratégico del UNFPA para 2018-2021. Anexo 1. Marco integrado de resultados y recursos

	Observaciones: de conformidad con el párrafo 22 sobre las alianzas mundiales, nacionales y regionales, revisión cuadrienal amplia de la política					
--	--	--	--	--	--	--

\_\_\_\_\_